

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero 11 de 1999

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. **CRAMASA S.A.**

Ciudad.

De conformidad con la resolución 90.1.5.006 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 15 de Mayo de 1990, publicada en el R.O. No. 445 del 28 de Mayo del mismo año, elevo ante ustedes, mi informe anual de labores.

Este informe versa sobre el ejercicio económico de 1998 y está sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el ART. 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del ART. 1ro. De la mencionada resolución condicionamos este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1.1. De acuerdo con su objetivo social ésta compañía se dedica a actividades varias, según los objetivos de Escritura de Constitución.

1.2 Comparando las metas perseguidas por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía durante el ejercicio económico de 1998 no realizó actividades operacionales alguna.

1.3 La compañía ha cumplido con la disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de éste ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en el estatuto social.

Cumplo este informe agradeciendo la cooperación que me han brindado el personal que ha prestado servicios en esta compañía y también la confianza que me han dispensado los señores Accionistas al confiarme la Gerencia de la Empresa.

Atentamente,


SRTA. ERIKA ANDRADE L.
GERENTE GENERAL.

cc: file

